

“¿...RECORDÁIS VUESTRA PRIMERA AGRESIÓN POR SER LGTB?”: UN ANÁLISIS DE TESTIMONIOS DE PERSONAS LGTB EN EL MOVIMIENTO #MEQUEER¹

“...DO YOU REMEMBER YOUR FIRST LGTB ASSAULT?”: AN ANALYSIS OF TESTIMONIES FROM LGTB PEOPLE IN THE #MEQUEER MOVEMENT

Adrián Salvador Lara-Garrido

Universidad de Granada, España
alg93@correo.ugr.es
<https://orcid.org/0000-0002-0529-1594>

Ana Belén García-Berbén

Universidad de Granada, España
berben@ugr.es
<https://orcid.org/0000-0003-1972-2233>

Gloria Álvarez-Bernardo

Universidad de Granada, España
gloab@ugr.es
<https://orcid.org/0000-0002-6452-6023>

Cómo citar / Citation: Lara-Garrido, A. S., Álvarez-Bernardo, G. y García-Berbén, A. B. (2022). “¿...recordáis vuestra primera agresión por ser LGTB?”: Un análisis de testimonios de personas LGTB en el movimiento #MeQueer. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(2): 321-338. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.2.09>

© 2022 Adrián Salvador Lara-Garrido, Gloria Álvarez-Bernardo y Ana Belén García-Berbén

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Recibido: 01/12/2021. Aceptado: 21/04/2022

Resumen

La orientación sexual y la identidad de género siguen siendo obstáculos para la promoción del bienestar y justicia social de las personas LGTB. Esta realidad se refleja en el movimiento #MeQueer, donde internautas LGTB exponen testimonios personales sobre situaciones de acoso o discriminación que han sufrido en su vida cotidiana. Este trabajo pretende analizar estas experiencias para identificar aquellos conocimientos, creencias y actitudes que se perpetúan en la sociedad en torno a la diversidad afectivo-sexual y de género (DASGE). Se realiza un estudio cualitativo desde el paradigma de investigación interpretativo, empleando un muestreo intencional o de conveniencia en el que se seleccionaron 635 tuits. Los resultados exponen la existencia de diversas falsas creencias y conocimientos erróneos relacionados con los roles sexuales, comportamientos sexuales y la realidad de las personas LGTB. Asimismo, se refleja la perpetuación

Abstract

Sexual orientation and gender identity continue to be obstacles to the promotion of LGTB wellbeing and social justice. This reality is reflected in the #MeQueer movement, where LGTB users give personal testimonies about situations of social bias or discrimination they have suffered in their daily lives. This work aims to analyse these experiences in order to identify the knowledge, beliefs and attitudes that are perpetuated in society regarding sexual orientation, gender identity and expression (SOGIE). A qualitative study was carried out using the interpretative research paradigm, employing a purposive or convenience sampling in which 635 tweets were selected. The results expose the existence of various false beliefs and erroneous knowledge related to sex roles, sexual behaviour and the reality of LGTB people. It also reflects the perpetuation of negative attitudes towards LGTB people in different spheres of society that

¹ Esta investigación ha sido posible gracias al Proyecto DISEXGO (ref.: B-SEJ-294-UGR18) cofinanciado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.

de actitudes negativas hacia la DASGE en diferentes ámbitos de la sociedad que se manifiestan tanto de forma explícita y hostil (e.g. agresiones físicas) como implícita y sutil (e.g. falta de reconocimiento de derechos LGTB). Se concluye que el acoso y la discriminación hacia el colectivo LGTB tienden hacia formas más sutiles y difíciles de identificar debido a la ausencia de cualquier referencia a la orientación sexual o la identidad de género. Se estima necesario una formación en materia de DASGE de profesionales del ámbito de la atención socio-sanitaria y educación.

Palabras clave: Twitter; LGTB; Redes sociales; Discriminación.

Extended abstract

Several reports and studies carried out in Spain warn that sexual orientation and gender identity continue to be grounds for stigmatisation and social discrimination. Faced with the fact that the majority of incidents considered hate crimes remain unreported, the #MeQueer movement on the social network Twitter was created as a virtual space where LGTB people could share their personal experiences of the verbal, physical and discriminatory abuse they have suffered. The ability of social networks such as Twitter to disseminate and raise awareness of social issues allows them to collect and analyse information on a massive scale, making them ideal as an object of study.

This research is interested in advancing the experiences of LGTB people in different areas. To do so, it is necessary to examine the testimonies that this collective exposes in the #MeQueer initiative on Twitter. Consequently, the aim is to identify the discriminatory and violent behaviour suffered by this group in their interaction with society. A qualitative study was carried out using the interpretative research paradigm, following the phenomenological-hermeneutic approach. A purposive or convenience sample was used in which a total of 635 tweets were selected that allude to experiences of social bias and direct discrimination on the grounds of sexual orientation or gender identity. Comments that refer to the same content (Re-tweets) or respond to other comments were excluded, as well as those that included any kind of link to other content. Finally, a triangulation of researchers was carried out for content analysis.

The results show the existence of false beliefs and misconceptions related to sex roles, sexual behaviour and the reality of LGTB people. Considering homosexual a person who does not respond to gender expectations, as well as conceiving bisexuality as a vice or affective relationships between homosexual people as promiscuous are some of the knowledge associated with the sexual roles and behaviours of this group. Regarding the LGTB reality, there is a lack of

manifest themselves both explicitly and hostile (e.g. physical aggressions) and implicitly and subtly (e.g. lack of recognition of LGTB rights). It is concluded that LGTB social bias and discrimination tends to take more subtle and difficult to identify forms due to the absence of any reference to sexual orientation or gender identity. It is considered necessary to train professionals in the field of social and health care and education in SOGIE.

Keywords: Twitter; LGTB; Social Networks, Discrimination.

knowledge about the term bisexuality, which is conceived as a phase of a person's sexual development, a confusion of sexual orientation, or gay men and lesbian women who do not want to assume their homosexuality. It is also considered that homosexual persons may interfere with normal childhood development or model a homosexual lifestyle. Finally, it is assumed that LGTB people will suffer greater rejection and discrimination compared to the rest of the population.

The data show that negative attitudes directed towards LGTB people are still perpetuated in their social interaction, areas of privacy and safety (e.g. family and healthcare) and public spaces (e.g. school and labour market). These behaviours are manifested in explicit and hostile ways (physical, verbal and psychological aggressions towards LGTB people) as well as in implicit or subtle ways (lack of recognition of LGTB rights, discrimination by political bodies, isolation and lack of family support, impediments to getting a job and heterosexism, among other behaviours aimed at inhibiting the expression of the LGTB condition).

It is concluded that LGTB-phobia remains an invisible phenomenon. Physical and verbal aggressions with a more traditional character are evolving towards more subtle manifestations that are characterised by not making explicit reference to sexual orientation or gender identity. The findings of this work aim to advance in the identification of this type of behaviour that leads to a feeling of social rejection of the victims. It is also worth highlighting the lack of awareness and discrimination of professionals in the helping and education fields towards the LGTB community. These results may represent a proposal for the revision of university curricula in order to introduce changes in those aspects that are deficient in order to offer initial training in affective-sexual and gender diversity. Finally, LGTB-phobic bullying remains a blight on our education system. This work shows the need for schools to adopt strategies to create safer and more respectful spaces for regarding sexual orientation, gender identity and expression.

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, diferentes países europeos han registrado avances en cuestión de leyes y derechos hacia las personas lesbianas, gais, trans* y bisexuales (LGTB, en adelante). Este hecho se ha constatado como un paso al frente hacia la promoción del bienestar humano y la justicia social de este colectivo. Sin embargo, parece que aún existen ciertos obstáculos para lograr una igualdad real y efectiva.

En el ámbito español, la reciente aprobación de la *Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI* y la *Ley Andaluza 8/2017 para garantizar los derechos, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares*, se muestran como un impulso hacia una mayor visibilización del colectivo, además de una garantía de derechos y prevención de actitudes LGTBI-fóbicas en ámbitos como la sanidad, la educación o la familia. España se sitúa como uno de los diez países europeos donde más se visibiliza y reconoce la igualdad de derechos de estas personas (ILGA-Europe, 2021). No obstante, se advierte que la orientación sexual y la identidad de género siguen siendo dos de los principales motivos de estigmatización y discriminación social. Este hecho se muestra en otros informes como el coordinado por la FELGTB¹(2019), el cual situó en 971 las denuncias registradas ante asociaciones y que son consideradas como delitos de odio hacia la población LGTB en el año 2018. Estos datos contrastan con los recogidos por el Ministerio de Interior (2019), los cuales registraron 278 hechos conocidos como delitos de odio para ese mismo año. Por lo tanto, esta diferencia de cifras puede suscitar que, probablemente, la mayor parte de los incidentes siguen sin ser denunciados (FELGTB, 2019). Por otro lado, hay que destacar que los delitos de odio por orientación sexual e identidad de género registrados cometidos a través de internet y las redes sociales ascendieron un 88% según fuentes del Ministerio de Interior (2020) para el año 2020.

Ante el contexto descrito, se han registrado diferentes iniciativas para exponer y denunciar los

abusos verbales, físicos y discriminatorios que sufren estas personas. En este sentido, las redes sociales se han considerado la principal vía de difusión dada la capacidad de alcance que poseen. Diferentes investigaciones (e.g. Pérez-Cepeda y Arias-Bolzmann, 2021) han subrayado la importancia de Internet como instrumento de socialización que forma parte de la cultura. Las redes sociales o *social networks* son un reflejo de la progresiva incursión de Internet en la realidad cotidiana de las personas, lo cual permite que se conecten y discutan sobre cualquier tema, siendo esta información fácilmente accesible (Del-Fresno-García, Daly y Supovitz, 2015). A raíz de lo anterior, se percibe la importancia de las redes sociales como objeto de estudio para la recolección de datos. Propuestas como #MeQueer para recoger experiencias y opiniones de personas LGTB –llevado a cabo en la red social *Twitter*– se conciben como herramientas idóneas para el análisis de las conductas discriminatorias y violentas hacia este colectivo. Por un lado, los comentarios expuestos tienen una extensión breve limitada a 140 caracteres, conocidos como tuits, los cuales pueden ser recopilados a partir de interfaces como *Application Programming Interface* (API) para, posteriormente, ser analizados (Del-Fresno-García, 2014; Denia, 2021). Por otro lado, se muestra el potencial de las redes sociales para visibilizar campañas activistas. En este sentido, usuarios LGTB utilizan estos espacios virtuales donde exponen sus testimonios personales con el fin de mostrar la realidad de estas personas y combatir tanto la discriminación como el odio (Maestre-Brotons, 2020).

El interés de esta investigación radica en el análisis del movimiento #MeQueer orientado a las percepciones y vivencias de las personas LGTB frente a la sociedad en la que habitan. Los resultados alcanzados pretenden avanzar en los conocimientos, las creencias y actitudes (tanto explícitas y hostiles como sutiles y manifiestas) hacia las personas LGTB.

1.1. Conocimientos y actitudes hacia el colectivo LGTB desde diferentes ámbitos

La heteronormatividad que caracteriza a nuestra cultura y sociedad determina la norma de “cómo debe de ser la relación entre el sexo de las personas, su identidad de género, sus roles de género, su orientación sexual y sus prácticas sexuales” (Francisco-Amat y Moliner-Miravet, 2017: 49). Se sigue perpetuando la

¹ La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales, conocida por su acrónimo FELGTB, es una ONG estatal de la que forman parte 55 asociaciones LGTBI del territorio español cuya finalidad, entre otras, se encuentra la coordinación del movimiento asociativo por la diversidad afectivo-sexual, familiar y de género del país.

victimización derivada tanto por motivos de orientación sexual (Morell-Mengual, Gil-Llario y Gil-Juliá, 2020) como transgresión de los roles de género socialmente establecidos (Carrera-Fernández, Lameiras-Fernández, Rodríguez-Castro y Vallejo-Medina, 2014). En este sentido, las actitudes hostiles y discriminatorias hacia la población LGTB se manifiestan de diferentes formas. Por un lado, se aprecian agresiones tanto físicas como verbales en forma de insultos o burlas asociadas a una violencia explícita o conductual (Morell-Mengual *et al.*, 2020). Por otro lado, la negación de ciertos derechos sociales para la igualdad y la normalización de la vida de las personas LGTB hasta su capacidad para contraer matrimonio o formar una familia se relaciona con una discriminación más sutil (Molero, Silván-Ferrero, Fuster-Ruiz de Apodaca, Nouvilas-Pallejá y Pérez-Garín, 2017). Estas formas de discriminación hacia la diversidad afectivo-sexual y de género directa e indirecta se manifiestan tanto en lugares de intimidad y seguridad para las víctimas (e.g. la familia y el ámbito sanitario) como espacios públicos (e.g. el ámbito educativo y laboral).

En primer lugar, la familia y el ámbito sanitario se muestran como entornos donde se reproducen actos violentos y discriminatorios. La revelación de la condición LGTB a los miembros familiares es percibida como un componente esencial para el desarrollo de una identidad positiva y el bienestar de estas personas (Baiocco, Pistella y Morelli, 2020; Pistella, Salvati, Ioverno, Laghi y Baiocco, 2016). Sin embargo, las experiencias negativas pueden tener un impacto en el bienestar psicológico de estas personas, destacando las personas bisexuales y trans* (James *et al.*, 2016; Scherrer, Kazyak y Schmitz, 2015). En menor grado, las madres y los padres aceptan totalmente la homosexualidad y bisexualidad de sus descendientes (e.g. Baiocco *et al.*, 2020; Pistella, Caricato y Baiocco, 2020). A pesar de no hallarse diferencias según la variable género en el grado de manifestación de reacciones negativas por parte de progenitores (e.g. Baiocco *et al.*, 2020), Baiocco *et al.* (2015) revelaron que tanto las madres como los padres reaccionan más negativamente a la revelación de la orientación homosexual de sus hijas e hijos del mismo sexo biológico. No obstante, tanto las personas bisexuales –en especial, las mujeres– como trans* experimentan más dificultades para revelar su orientación sexual o identidad de género, ya que deben enfrentarse a diversos tipos de rechazo familiar (James *et al.*, 2016; Scherrer *et al.*, 2015).

Se estima necesario garantizar que el personal del ámbito de la salud sea capaz de prestar atención y apoyo libre de prejuicios sexuales y discriminación a las personas LGTB (Baiocco *et al.*, 2022). En líneas generales, parece que el cuerpo de profesionales de este ámbito son conscientes de las cuestiones relacionadas con la realidad LGTB (Lopes, Gato y Esteves, 2016). No obstante, otros estudios (e.g. Ayhan Balik *et al.*, 2019) advierten que profesionales de servicios de salud experimentan una falta de conocimiento acerca de las necesidades sanitarias de las personas LGTB, así como de conciencia sobre las actitudes negativas hacia este colectivo. Este hecho puede influir tanto en la relación médica y su disposición para prestar atención médica a estas personas (Lopes *et al.*, 2016) como en la utilización y los comportamientos hacia los servicios de atención sanitaria por parte de la población LGTB (e.g. Morris *et al.*, 2019).

En segundo lugar, el acoso escolar en el centro de estudios o la imposibilidad de acceder a un puesto de empleo en igualdad de condiciones, entre otros, son obstáculos con los cuales las personas LGTB deben lidiar. Se señala que los espacios educativos están inmersos en un clima basado en la heteronormatividad y el binarismo de género que propicia la perpetuación de conductas negativas hacia el alumnado LGTB (Aguirre García-Carpintero, Moliner-Miravet y Francisco-Amat, 2020; Bacchini, Esposito, Affuso y Amodeo, 2021; Mitton, Tompkins y Kearns, 2021). Los chicos manifiestan mayores actitudes que implican rechazo o agresión hacia la homosexualidad, en general, (Moliner-Miravet, Francisco-Amat y Aguirre García-Carpintero, 2018) y hacia los hombres gais, en concreto (Rodríguez-Otero y García-Álvarez, 2020). Sin embargo, tanto las chicas como los chicos se muestran más críticos con las personas bisexuales y trans* (Carrera-Fernández *et al.*, 2014). Dentro del aula, se percibe que la Educación Física (EF, en adelante) es una de las áreas donde se encuentran un clima más marcado por la homofobia y el heterosexismo (Piedra, Ramírez-Macías y Latorre, 2014). Se detecta la presencia de actitudes homófobas y negativas hacia las personas trans* entre el alumnado de educación secundaria en EF, así como la resistencia a la interacción directa con personas LGTB en actividades deportivas (Ramírez-Díaz y Cabeza-Ruiz, 2020; Piedra, Rodríguez-Sánchez, Ries y Ramírez-Macías, 2013). Respecto al ámbito universitario, a pesar de que el estudiantado mostraba una opinión favorable

hacia familias de personas del mismo sexo (Ocón-Domingo, Rodríguez-Sabiote y Álvarez-Ferrándiz, 2018), el estudio llevado a cabo por D'Amore *et al.* (2022) demostró que las creencias tradicionales sobre los roles de género y una alta religiosidad en alumnado universitario están asociadas a actitudes más negativas hacia las personas homosexuales, además de una menor aceptación hacia las parejas de personas del mismo sexo y la parentalidad.

En el ámbito laboral, parece que el prejuicio y la discriminación hacia el colectivo LGTB siguen persistiendo, adoptando manifestaciones más sutiles e implícitas que dificultan su identificación debido a la ausencia de cualquier referencia a la orientación sexual o identidad de género (DeSouza, Wesselmann y Ispas, 2017; Di Marco, Hoel, Arenas y Munduate, 2018). Aquellas personas que sufren discriminación en el trabajo presentan mayores dificultades para el acceso al mercado laboral (Fric, 2019). Además, experimentan unos resultados laborales negativos (DeSouza *et al.*, 2017), así como un mayor estrés y menor bienestar psicológico (Moya y Moya-Garófano, 2020) lo cual repercute en la ideación e intentos de suicidio (Ferlatte, Dulai, Hottes, Trussler y Marchand, 2015).

1.2. Análisis y visualización de las redes sociales

La innovación tecnológica derivada de Internet y sus medios sociales han modificado la estructura de las relaciones interpersonales (Del-Fresno-García, 2014; Del-Fresno-García y López Peláez, 2014; Del-Fresno-García, 2015). El crecimiento y la popularidad de los medios sociales en línea, o Web 2.0 ha creado un nuevo contexto de comunicación y participación, que proporcionan a los individuos plataformas prosociales orientadas a la interacción personal, como son las redes sociales (e.g. Facebook) o *microbloging* (e.g. Twitter) (Del-Fresno-García y López Peláez, 2014). Se asiste a una vasta red de interacciones y relaciones sociales derivadas en la conectividad que facilitan el flujo de información (Del-Fresno-García, 2014). Por ello, las ciencias sociales deben tener en cuenta este nuevo medio como entorno natural para la investigación (Del-Fresno-García y López Peláez, 2014).

Del-Fresno-García, Daly y Segado Sánchez-Cabezudo (2016) subrayaron la necesidad de capturar y representar las relaciones que se dan en internet y los *social media* con el fin de comprender la comunicación

y sociabilidad online. Diferentes estudios (e.g. Del-Fresno-García *et al.*, 2015) han puesto su foco en hacer visibles las relaciones masivas en red sobre una temática mediante el *Social Media Mining* (SMM) y el Análisis de Redes Sociales (ARS). Sin embargo, estas investigaciones señalan la existencia de limitaciones que derivan en “la no comprensión de los significados que circulan por la red y las motivaciones de los individuos que interactúan con otros” (Del-Fresno-García, 2014: 250).-

Este estudio se interesa por avanzar en la investigación de experiencias de personas LGTB en diferentes ámbitos. Se pretende examinar la información –recogida en tuits– que se manifiesta en la iniciativa #MeQueer en Twitter. Además, se persigue identificar categorías a partir de los datos expuestos por internautas LGTB y que aludan a conocimientos, creencias y actitudes en torno a la DASGE.

2. MÉTODO

2.1. Tipo de investigación

En esta investigación se ha establecido un diseño metodológico desde el paradigma de investigación interpretativo, siguiendo el enfoque fenomenológico-hermenéutico.

2.2. Muestra y procedimiento de recogida de datos

Se realizó un muestreo intencional o de conveniencia en el que se recogieron un total de 5.708 tuits, de los cuales se seleccionaron un total de 635 tuits.

La recogida de datos se llevó a cabo a desde el movimiento #MeQueer perteneciente a la red social Twitter. Fue creado como un espacio virtual donde las personas LGTB compartían sus experiencias personales en relación con el acoso que recibían. La muestra estuvo compuesta por aquellos tuits en castellano donde se menciona el *hashtag* #MeQueer y que responden a experiencias personales del colectivo LGTB en relación con el acoso y la discriminación directa que habían sufrido. Por el contrario, se determinaron como criterios de exclusión tanto hacer referencia a un mismo contenido (Re-tuits) o responder a otros comentarios como incluir algún tipo de enlace hacia otro contenido. Se desecharon aquellos comentarios donde no se hizo referencia explícita a experiencias personales vividas

por las personas LGTB y, por lo tanto, no se ajustaron al objetivo de la investigación. La información se recogió entre el mes de agosto del año 2018 hasta septiembre del año 2021.

2.3. Análisis de datos

El análisis fenomenológico del contenido se realizó mediante el programa *NVivo Plus* en diferentes fases. En primer lugar, se clasificaron los tuits en función del contenido, organizándose en las siguientes temáticas: mujeres lesbianas, hombres gais, personas bisexuales y trans*. En segundo lugar, se seleccionaron y ordenaron los datos para explorar las unidades de significado.

Se determinó la vinculación que existía entre las unidades relevantes de significado para establecer un sistema de categorías. Finalmente, se procedió a la sistematización de las agrupaciones de significado en categorías más genéricas. En este trabajo se detallan cuáles fueron las categorías a partir de los cuales se estructura el apartado de resultados (ver Tabla 1). Se estimó que 432 tuits estaban relacionados con actitudes hacia las personas LGTB, mientras que 203 tuits fueron vinculados a conocimientos y creencias sobre este colectivo. Se ha llevado a cabo una triangulación de personas investigadoras en el análisis de dichas categorías (Rodríguez-Sabiote, Pozo Llorente y Gutiérrez Pérez, 2006).

Tabla 1. Niveles, categorías y subcategorías de análisis.

Nivel	Categoría	Subcategoría
Actitudes	Sociedad	Agresiones físicas/verbales
		Invisibilidad/derechos LGTB
		Expresión de género
		Estamentos políticos/fuerzas del orden
		Heterosexismo
	Ámbito laboral	Mobbing LGTB-fóbico
	Ámbito educativo	Acoso escolar LGTB-fóbico
		Acoso LGTB-fóbico universitario
	Ámbito familiar	Falta de apoyo/discriminación familiar
		Apoyo familiar
		Invisibilidad familiar
	Ámbito sanitario	Discriminación sanitaria
Roles sexuales	Expectativas de género	
Comportamientos sexuales	Identidad LGTB como viciosa	
	Parejas LGTB promiscuas	
Conocimientos y creencias	Realidad LGTB	Desconocimiento de términos sobre sexualidad
		Bisexualidad como una fase
		Desarrollo de menores
		Transmisión del VIH
		Homosexualidad como enfermedad
		Víctimas de delitos de odio

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Consideraciones éticas

Se ha respetado el derecho de confidencialidad de las personas cuyos comentarios fueron seleccionados y extraídos para esta investigación. Para ello, se ha utilizado un código compuesto de la siguiente manera: HG-ML-PB-PT (hombre gay, mujer lesbiana, persona bisexual y persona trans*)/mes-año de la publicación. Las cuestiones éticas respondieron al *Código de Buenas Prácticas en la Investigación* de la Universidad de Granada.

3. RESULTADOS

3.1. Conocimientos y creencias sobre los roles sexuales, comportamientos sexuales y la realidad LGTB

En este apartado, se muestran aquellas falsas creencias y conocimientos erróneos relacionados con los roles sexuales, comportamientos sexuales y la realidad de las personas LGTB.

Respecto a los roles sexuales, no responder a las expectativas de género se considera sinónimo de homosexualidad. Algunas personas homosexuales comentan que manifestar prácticas o comportamientos asignados al género opuesto son asociadas a un amaneramiento o masculinidad, por lo que se pone en duda su condición sexual:

Me habría ahorrado muchos años de reprimir mi sexualidad si en mi infancia no hubiera tenido que enfrentarme a los insultos de “maricón” cada vez que se me ocurría algo como jugar a balón prisionero en vez de a fútbol o pedir una cocina de juguete a los Reyes (HG-08/2018).

En cuanto a los comportamientos sexuales, se percibe que las relaciones afectivas de personas tanto homosexuales como bisexuales son vinculadas a la promiscuidad. Parece que existe una creencia errónea en relación con las parejas de mujeres lesbianas y una mayor afinidad a tener relaciones abiertas en comparación con otro tipo de parejas: “Estar liándome con una tía en público y que alrededor haya tíos mirándonos como si fuéramos un espectáculo para ellos” (ML-08/2018). Asimismo, aquellas orientaciones no heterosexuales son percibidas como un vicio. Concretamente, esta concepción parece estar más atribuida a la bisexualidad. Diversas personas bisexuales coinciden en señalar que

sentir atracción afectivo-sexual por personas de ambos sexos puede motivar la perpetuación de esta creencia:

No he salido del armario delante de mi familia porque nunca he tenido una pareja mujer y prefiero evitar el drama. Mientras, tengo que aguantar como etiquetan a cualquier bi de vicioso y hacen mofa de mi sexualidad y yo tengo que callarme la boca (PB-08/2018).

Finalmente, se mostraron más falsas creencias y conocimientos erróneos acerca de la realidad LGTB que el resto (comportamientos y roles sexuales). Se percibe un desconocimiento acerca de la definición de la bisexualidad, lo cual puede suscitar la aparición de creencias erróneas en torno a ese concepto. En esta línea, en mayor grado se concibe la bisexualidad como una fase: “Plantearse como bisexual si estás en una fase o estás confundido aun estando seguro de ser bi porque todo la Peña piensa que es una fase” (PB-08/2018). Diferentes comentarios hacen referencia a la concepción de la bisexualidad como una confusión de la orientación sexual o un estado previo hacia la homosexualidad que se define durante la adolescencia. También se apunta a que las personas bisexuales son personas homosexuales no asumidas: “Tuve que crecer 30 años antes de que mi bi saliera del armario, y aún escucho ‘no sabes lo que quieres’, ‘sólo admite que eres gay’” (PB-08/2018).

Por otro lado, se percibe mayores conocimientos erróneos en torno a la homosexualidad. En primer lugar, algunos comentarios aluden a que las personas homosexuales no son buenos ejemplos para la infancia puesto que pueden interferir en su desarrollo normal o adoctrinarlos.

En el campamento donde era monitor de expresión corporal e interpretación, una madre prohibió a su hijo, con dificultades motoras, acercarse o hablar conmigo, por si yo decidía adoctrinarlo (...) (HG-08/2018).

En segundo lugar, los relatos de algunas personas homosexuales reflejan que su orientación sexual es considerada como un problema. En algunos casos, la homosexualidad es vista como un ‘pecado’ o una enfermedad: “Mi familia sigue creyendo que la homosexualidad se quita con yendo a la iglesia y al doctor y con medicamentos (...)” (HG-08/2018). Se concibe que la práctica sexual entre hombres es el modo más habitual de transmisión del VIH: “Lo primero que me dijeron dos doctores al decirles que era gay: ‘necesito que te hagas la prueba del VIH’ sin ser necesario para el motivo de la visita” (HG-08/2018).

Finalmente, desde el entorno familiar existe un miedo a que las personas homosexuales y trans* sufran más rechazo y discriminación por parte de la sociedad que el resto de la población: “*Que tu madre te pida que no salgas con las pulseras del arcoíris ni la trans a la calle por miedo a que te peguen una paliza*” (PT-08/2018).

3.2. Experiencias negativas de personas LGTB en diferentes ámbitos

En este apartado, se expondrán aquellos comentarios donde se muestren experiencias personales vinculadas a la condición LGTB de las personas que han utilizado el *hashtag*. Se aprecia una perpetuación de actitudes negativas dirigidas hacia el colectivo LGTB en las interacciones sociales, contextos de intimidad y seguridad (e.g. la familia y sanidad) y espacios públicos (e.g. centro educativo y mercado laboral).

3.2.1. Experiencias de personas LGTB en las interacciones sociales

Diversos comentarios señalan experiencias relacionadas con la discriminación que sufren por parte de la sociedad. Diferentes relatos de personas LGTB subrayan haber sido objeto de agresiones físicas, respondiendo a un tipo de violencia conductual o explícita: “*Ser golpeado tan duro que tu nariz sangra como si fuera el infierno (...)*” (PT-08/2018).

Asimismo, estas conductas suelen ir acompañadas de agresiones verbales. Diferentes comentarios coinciden en señalar la palabra “maricón” o “marica” como un insulto frecuente, así como ser objeto de amenazas cuando expresan afectividad a su pareja del mismo sexo o muestran comportamientos no asociados a su género. Por un lado, el miedo a sufrir una agresión es el motivo por el cual algunas personas homosexuales optan por no manifestar actos de cariño con su pareja en público: “*Besarte con tu pareja, y que la gente te mire con asco. Cuando no nos gritan ‘maricones’ o dicen ‘Qué asco’*” (HG-08/2021). Por otro lado, tanto hombres gais como mujeres lesbianas coinciden en denunciar la constante discriminación que sufren debido a la manifestación de comportamientos que no responden a las expectativas de género. “*Odio cuando salgo de casa y voy vestido o parezco ‘gay’ y sé que ese día tengo el miedo constante de ser atacado y tengo que tener cuidado donde quiera que vaya*” (HG-08/2018). Este hecho ha supuesto, en algunos casos, que las personas homosexuales traten de ocultar su apariencia para evitar ser discriminadas y juzgadas por su amaneramiento o masculinidad:

Dejé de jugar al fútbol durante 2-3 años durante mi pre-adolescencia o lo hacía a escondidas para que no me llamaran marimacho, tortillera o machorra. Al final acabé siendo subcampeona de Europa sub18 (...) (ML-08/2018).

Diversos comentarios señalan la falta de apoyo en relación al respeto de los derechos LGTB vinculados con el bienestar y la justicia social de este colectivo. Por un lado, algunos hombres gais mencionan la falta de reconocimiento de derechos reproductivos debido a su condición sexual y que imposibilitan, entre otros, la formación de familias de parejas del mismo sexo: “*(...) Me dijo en el Congreso ‘Los gais no tenéis derechos reproductivos’. Hoy ella y su homofobia institucional abandonan la política (...)*” (HG-09/2018). En otros casos, los comentarios señalan ciertas actitudes negativas que asocian a la homosexualidad como una forma de adquirir derechos y privilegios especiales. Algunas personas subrayan que no se visibiliza la problemática de la LGTB-fobia, lo cual supone un motivo para reivindicar la lucha por los derechos LGTB: “*Cuando hablas de derechos y tanto los derechos sexuales como los derechos LGTBI se perciben como un capricho y/o como secundarios*” (ML-08/2018).

Algunos comentarios señalan la lentitud y la falta de eficacia por parte del poder judicial para tomar medidas cautelares cuando han denunciado ser objetos de delitos de odio por su condición LGTB: “*Cada vez que veo a la persona que nos agredió a mí y a mi marido, comienzo a temblar y viene el ataque de ansiedad. Dos años esperando el juicio, sin ninguna medida cautelar*” (HG-08/2018). Por otro lado, también se mencionan casos de discriminación por parte de las fuerzas del orden y por estamentos políticos. Diferentes personas mencionaron la celebración de actos políticos en contra de la homosexualidad: “*(...) Que un concejal hizo un censo de homosexuales en el paseo marítimo ‘por salud’ (...)*” (HG-08/2018). También subrayan el trato diferenciador recibido por parte de algunos miembros del cuerpo de policía:

(...) Pero que la policía te reclame por acariciar a tu novia en la cara en una plaza. A los lados, parejas heteros besándose (...), pero quienes alteran el orden público somos nosotras, eh (ML-08/2018).

En otros casos, diversos comentarios dejan patente la existencia de una presión social relacionada con la heteronormatividad, la cual es percibida como un tipo de violencia por parte de las víctimas: “*Esta mañana*

un vecino me dice: -Oye, y... ¿no tienes novia? -No. -Tienes ya casi 29 años... -Pues no tengo. Esto es presión social. Es violencia” (HG-08/2018).

3.2.2. Actitudes hacia personas LGTB en lugares de intimidad y seguridad: el ámbito familiar y sanitario

Diversos testimonios reflejan que la familia suele mostrar actitudes negativas hacia las personas LGTB. Por un lado, entre los tuits analizados es frecuente la falta de apoyo o la discriminación cuando conocen la condición LGTB de uno de sus miembros. Varias personas homosexuales manifiestan haber sido aisladas completamente por su familia: “Hace 41 años salí de mi casa por propio derecho a ser; hoy día hay parte mi familia con la que nunca he vuelto hablar, hay quien lo llamaría el precio Libertad (...)” (ML-08/2018). En otros casos, considerar la homosexualidad como una problemática les impide dar a conocer su orientación sexual en su círculo familiar: “Tener miedo de salir del armario como bisexual con mi familia por no querer escuchar (...) ‘estas confundida’, ‘eres lesbiana y no lo aceptas’ o cosas peores” (MB-08/2018); “Ser trans y vivir en una familia que sigue las normas de la iglesia es lo más chungo. Y que al decirles, mira soy Trans, te digan: ¿qué te hemos hecho para merecer esto? (...)” (PT-08/2018).

Se aprecia una diferencia entre los comportamientos manifestados en función de la variable sexo. Diferentes comentarios exponen que la figura paterna suele responder de forma agresiva al conocimiento de la homosexualidad o la identidad trans* de las víctimas: “Hace dos años que le dije a mi padre que era un chico trans... A día de hoy vivo con mi abuela porque me echó de casa (...)” (PT-08/2018). En cuanto a la figura materna, algunos comentarios coinciden en señalar que tras la “salida del armario” suele aparecer un sentimiento de culpabilidad que, en algunos casos, es acompañada con una actitud de desprecio y falta de apoyo: “Cuando le dije a mi familia que era lesbiana, mi madre se echó a llorar y me dijo: ‘¿cómo puedes hacerme esto? Si yo no he educado así (...)’” (ML-08/2018).

Por otro lado, algunas personas homosexuales hacen referencia a la invisibilidad u ocultamiento de las familias tanto de la condición sexual como las relaciones afectivas homosexuales de alguno de sus miembros. En algunos casos, se presentan como amistades a pesar de estar manteniendo una relación

afectiva duradera: “Que tu familia y la de tu novio no os consideren nada aunque llevéis casi nueve años juntos, no queriendo entender que compartís la vida” (HG-08/2018). Sin embargo, cabe destacar que el apoyo familiar suele provenir de las personas mayores por lo que, en ocasiones, contar con este apoyo ha sido fundamental. Suelen ser las primeras en conocer la condición LGTB.

Con 17 años estaba en el pueblo y salió una noticia de una agresión homófoba en el telediario. Mi abuela, de casi 90, se lamentó en voz baja, para sí: “pobres hijos, no han hecho nada y tener que aguantar eso”. Y mi armario, oscurísimo, empezó a tener un poco de luz (HG-08/2018).

Por otro lado, varios hombres gays relatan haber sufrido discriminación por parte del servicio médico. En este sentido, la condición sexual ha provocado el rechazo para donar sangre: “(...) Decidí que iba celebrar la fecha donando sangre por primera vez. La enfermera me dijo que yo no podía por ser gay. Le dije que era mi celebración de cumple. Ella me dijo que mintiera entonces. Me declaré hetero” (HG-08/2018). Asimismo, una persona trans* comenta haber sido víctima del lenguaje binario utilizado por su doctora: “Tener que soportar que una doctora, que debería saber algo sobre personas trans, te trate en femenino aun explicándole la situación” (PT-08/2018).

3.2.3. Actitudes hacia personas LGTB en espacios públicos: ámbito educativo y laboral

El ámbito educativo se muestra como un escenario común donde muchas personas afirman haber sido acosadas o discriminadas. En este sentido, se destaca la educación primaria/secundaria y la formación universitaria. En relación al primero de ellos, las personas LGTB manifiestan haber sido víctimas de agresiones físicas y verbales por el alumnado y el profesorado. Una amplia mayoría de hombres gays y algunas personas trans* señalan haber sufrido agresiones verbales por parte de alumnado de colegio en educación primaria dirigidas, en mayor grado, a su expresión de género. En estos casos, suele ser frecuente el uso de la palabra “maricón” o “marica” de forma despectiva: “Cuando de pequeña me regalaron una muñeca, lo conté en el cole y todos empezaron a llamarme ‘marica’ en vez de por mi nombre (...)” (PT-08/2018); “¿Vosotros recordáis vuestra primera agresión por ser LGTB? (...) Me llamaron maricón en clase por usar el color rosa para un dibujo, nada más (...)” (HG-07/2021).

Se aprecian diversos comentarios de personas homosexuales donde relatan haber sufrido tanto agresiones físicas como verbales en la etapa de educación secundaria. En estos casos, las agresiones suelen ser motivadas por la visibilidad de su orientación sexual. Por un lado, diversos hombres gais y mujeres lesbianas relatan haber sido víctimas de insultos y amenazas, prolongadas en el tiempo, por parte de estudiantes de instituto. En algunos casos describe un desequilibrio de poderes que provoca que la víctima se sienta diferente e inferior respecto a sus iguales. El miedo a sufrir acoso es la razón por la cual algunas de estas personas optaron, entre otras cosas, por cambiar de centro educativo u ocultar comportamientos que socialmente no estaban asociados a su expresión de género. Por otro lado, en un caso se registra una discriminación más sutil o implícita, la cual deriva en aislamiento para las víctimas:

Que te insulten a salir de clase y que te pongan en ridículo en ella por el mero hecho de gustarme una chica. Me cambié de instituto y fue peor, tíos que me perseguían para darme una paliza por bollera. Al final dejé de estudiar (ML-08/2018).

Las veces que me han pegado en el colegio o el instituto lo han hecho entonando el `¡Bollera!'. La persona que me persiguió y me acosó durante años consideraba mi orientación sexual una confusión y no le temblaba la voz al señalarlo (ML-07/2021).

Recuerdo que en 4º de la ESO un chico me discriminaba y conseguía que algunos no quisieran hacer trabajos en grupo conmigo. El año pasado se lo dije en la cara, decía que era mentira y no recordaba nada (...) (HG-08/2018).

Sin embargo, los hombres gais, en mayor grado, así como las mujeres lesbianas y personas trans* destacaron el área de Educación Física como uno de los escenarios donde sufrían más humillaciones por el resto de estudiantes: “*Que las chicas de mi clase del instituto se enteraran y no me dejaran entrar a los vestuarios a la vez en gimnasia porque `seguro que nos hace algo’*” (ML-08/2018). La práctica de deportes no considerados masculinos es uno de los principales motivos por lo que estas personas son discriminadas. No obstante, en algunos casos, estas experiencias han sido un estímulo para alcanzar metas profesionales relacionadas con el deporte:

En el colegio, jugar al fútbol en clase de gimnasia, se convirtió en el momento más traumático de la semana. Me exponían a equivocarme, recibía golpes por ello y los insultos homofóbicos de rigor por no saber. Hoy día soy el enfermero de un equipo de fútbol profesional (HG-08/2018).

En Educación Física era el momento en el que me sentía más solo: no era lo suficientemente bueno para jugar con los chicos pero se me machacaba por estar solo con chicas. Estudié Educación Física y pretendo ser el profesor que nunca tuve (HG-08/2018).

No solo las personas LGTB son discriminadas por el resto del alumnado. Diversos hombres gais agregan comentarios que aluden al comportamiento del profesorado. En muchas ocasiones se mantiene impasible, no actuando contra las actitudes LGTB-fóbicas del alumnado o, en concreto, culpa a las propias víctimas de su situación: “*Agresiones, tanto físicas como verbales, en el colegio. Viendo que los profesores son conscientes y pasaban, y el que no pasaba, me culpaba a mí de aquello’*” (HG-08/2018).

En otras ocasiones, es el mismo profesorado quien ampara un discurso homofóbico a pesar de conocer la presencia de alumnado homosexual en clase: “*(...) El profesor abrió el debate sobre `el matrimonio homosexual’, dando lugar a un montón de opiniones homofobas, amparadas por él, sabiendo que en clase estábamos (al menos) dos personas LGTB (...)*” (HG-08/2018). Algunas personas gais y trans* relatan haber sido víctima de comentarios despectivos: “*(...) Ser llamado él/ella/ello por tu profesor y decirte delante de toda la clase que eres una abominación’*” (PT-08/2018). También se han encontrado comentarios realizados por profesorado en activo que denuncian determinados actos homofóbicos infringidos por su alumnado:

Un profesor al que sustituí estaba de baja por depresión: sus alumnos me confesaron con el tiempo haberle estado llamando “maricón”. Risas y más risas. Les dije que era lesbiana. Silencio. Alguno tragó saliva (...) (ML-08/2018).

En algunos casos, el centro educativo se muestra como un espacio poco respetuoso hacia los derechos LGTB. Un hombre gay relató que la condición homosexual fue un obstáculo para participar en actos académicos: “*Que el centro donde llevas estudiando 15 años*

no admita que no puedes hacer el discurso de la graduación (a pesar de ser delegado de clase) (...) porque eres gay (HG-08/2018). En otro caso, una persona gay comenta que la dirección escolar no respetó su decisión de mantener en secreto su orientación sexual, siendo obligado a “salir del armario” con su familia. Otro comentario resalta la existencia de un trato diferenciador en la aceptación de las muestras afectivas entre parejas de distinto y del mismo sexo, siendo estas últimas rechazadas en el centro de estudios: “Que te manden al despacho del director por darle un beso normal y corriente a tu pareja pero que a la pareja hetero que tenías al lado (...) no le dijeran nada” (PT-08/2018). Por último, una persona trans* denuncia la inadaptación del contenido escolar a la realidad LGTB: “En mi instituto me obligaron a salir del armario con mis padres a los 14 años, según ellos, era para ayudar. O se lo dices tú, o se lo decimos nosotros” (HG-08/2018).

En cuanto a los centros de formación universitaria, algunos hombres gais mencionan haber sido discriminados por alumnado universitario. Se relata que el conocimiento de su orientación sexual por parte de sus compañeros varones ha supuesto la ruptura de los lazos de amistad: “Os imagináis empezar la carrera universitaria, hacer muchos amigos los primeros días (...) que se enteren que eres gay y te dejen de hablar... ¿TODOS? (...)” (HG-08/2018). Parejas del mismo sexo también mencionan haber recibido un trato discriminatorio por parte del personal de seguridad de la universidad:

Haber sido amenazado y golpeado por el personal de seguridad de mi propia universidad por estar recostado en las piernas de mi novio mientras parejas hetero se demostraban afecto de manera mucho más efusiva en el mismo lugar (HG-08/2018).

Diversas personas LGTB han coincidido en señalar haber sufrido discriminación en su ámbito laboral. Suelen ser comunes los insultos y la perpetuación de un discurso homofóbico debido a la condición homosexual por parte de colegas de trabajo: “Hace año y medio caí en depresión. Un compañero de trabajo me hacía la vida imposible con insultos velados sobre sexualidad, aspecto, forma de vestir y acoso laboral (...)” (HG-08/2018). Asimismo, estas personas denuncian la falta de medidas de la empresa que respondan a este acoso. De igual modo, una persona trans* comentó que su identidad de género sigue siendo un inconveniente para encontrar empleo:

Hoy me han comunicado que tampoco he sido seleccionado en otra entrevista de trabajo, es la primera vez que me pasa que recibo tantos NO, ¿será porque aún se me nota que soy trans? (PT-09/2018).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación es avanzar en el conocimiento de experiencias del colectivo LGTB frente a la sociedad con la que interaccionan. Para ello, se analiza la información recogida en el movimiento #MeQueer perteneciente a la red social Twitter, donde la población LGTB expone vivencias que ha experimentado en su interacción con los diferentes ámbitos de su vida cotidiana. Además, se interesa por identificar aquellos conocimientos erróneos y falsas creencias en torno a cuestiones LGTB, así como conductas o comportamientos que se asocian a un acoso LGTB-fóbico tanto explícito y hostil como implícito y sutil.

En primer lugar, la elevada cantidad de comentarios realizados por internautas LGTB bajo el hashtag #MeQueer suscita que la mayoría de incidentes identificados como delitos de odio siguen sin ser denunciados (FELGTB, 2018, 2019). A pesar de los avances legislativos en cuestión de derechos LGTB experimentados en España, la realidad es que se siguen perpetuando actitudes negativas hacia la DASGE en diversos ámbitos como, entre otros, la sanidad o la educación (FELGTB, 2019). Los datos analizados sugieren, en mayor grado, una mayor participación de los hombres gais en comparación con, entre otros, las personas trans*. El informe realizado por la FELGTB (2019) coincide en señalar este hecho, subrayando que la población gay muestra una mayor participación y disposición a denunciar estos incidentes debido a una mayor visibilidad de la homosexualidad en detrimento del colectivo trans*, el cual está asociado a un mayor estigma y marginación.

En segundo lugar, se evidencia la perpetuación de diferentes creencias falsas y conocimientos erróneos los cuales están relacionados, en mayor grado, con la realidad de las personas LGTB frente a los comportamientos y roles sexuales. En cuanto a la realidad de las personas homosexuales, este trabajo muestra que aún se concibe la homosexualidad como una enfermedad (e.g. Margolín, 2021). Este hecho

puede deberse a que el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* calificó la homosexualidad como una enfermedad psiquiátrica, lo cual derivó en estereotipos negativos que patologizaron la homosexualidad incluso después de ser eliminada como un trastorno mental (Margolin, 2021). Alcaire (2015: 158-159) menciona que el cuerpo de profesionales de la salud realiza evaluaciones físicas y psiquiátricas a partir de los cuales verifican y determinan las sexualidades normativas y no normativas. Por ello, señala que la comunidad médica promueve un discurso que enfatiza el modelo heteronormativo y rechaza las narrativas *queer*. Otra creencia determina que la práctica sexual entre hombres sea el modo más habitual de transmisión del VIH. Sin embargo, la existencia de diversos factores sociales y estructurales que resultan determinantes para las prácticas de alto riesgo de VIH, incluyendo a la población gay (Baral, Logie, Grosso, Wirtz y Beyrer, 2013), suscita el hecho de que el VIH no solo se limita a las personas LGTB.

Los resultados de este estudio revelan que, actualmente, se concibe a las personas homosexuales como un obstáculo o modelo que interfiere en el desarrollo sexual de menores de edad o los adoctrinan para que adopten un estilo de vida homosexual (D'Amore *et al.*, 2022). Otros trabajos (e.g. George, 2016; Margolin, 2021) aluden a este hecho en relación con la adopción de menores de edad por parte de personas gays y lesbianas. Se considera que los padres gays y las madres lesbianas son inadecuados para ejercer labores de cuidado debido a su orientación sexual, ya que modelarían la homosexualidad de sus descendientes de modo que crecerían siendo homosexuales. No obstante, diferentes revisiones de la literatura científica (e.g. Vučković Juroš, 2017) muestran la escasez de evidencias empíricas válidas que demuestren que descendientes criados por parejas homosexuales experimenten peores resultados en aspectos como, entre otros, el desarrollo emocional y cognitivo o los resultados académicos.

Respecto a la bisexualidad, el desconocimiento de este término suscita la aparición de creencias que conciben la bisexualidad como una fase, a las personas de este colectivo como gays o lesbianas que están confundidas con su orientación sexual o como una identidad transitoria hacia la homosexualidad (e.g. Baiocco *et al.*, 2020; Pistella *et al.*, 2016; Scherrer *et al.*, 2015). Esto puede deberse a que la bisexualidad reta a las expectativas

culturales que giran en torno a la heteronormatividad y el monosexismo (Scherrer *et al.*, 2015). Por un lado, puede suponer que las personas de este colectivo hagan frente a un mayor estigma interiorizado y una peor percepción acerca de su identidad sexual (Baiocco *et al.*, 2020; Pistella *et al.*, 2016). Por otro lado, en relación con los comportamientos sexuales, puede suscitar la creencia que contempla a las personas bisexuales como viciosas (Corey, 2017; Gonzalez, Ramirez y Galupo, 2017). En esta línea, parece que existe una creencia que asocia a las parejas de mujeres lesbianas con una mayor afinidad a tener relaciones abiertas en comparación con otro tipo de parejas. Esto puede deberse a que la cultura masculina dominante ha perpetuado una serie de creencias que giran en torno al alto valor erótico que los hombres le otorgan a las relaciones lésbicas (Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández y Vallejo-Medina, 2013).

Encuanto a los roles sexuales, parece que se relaciona la homosexualidad con la manifestación de prácticas o comportamientos asignados al género opuesto (Guash, 2006; Rodríguez-Castro *et al.*, 2013). Esto es consecuencia del principio de heteronormatividad, desde el cual se origina un binarismo sexo-género que establece unos roles y comportamientos que se consideran específicos de uno u otro género (Francisco-Amat y Moliner-Miravet, 2017). Esta división sexista refuerza un sistema social de creencias y expectativas que castiga o patologiza a aquellos individuos que no responden a dicho dimorfismo (Carrera-Fernández *et al.*, 2014). En el caso de los hombres, la homofobia es utilizada para sancionar a quienes no cumplen con el modelo de masculinidad hegemónica, asignándoles el estatus de “nenaza”, “cobarde” o “marica” a quienes manifiestan comportamientos considerados poco o nada masculinos (Guash, 2006).

Finalmente, los relatos de las personas LGTB que han utilizado el *hashtag* #MeQueer suscitan la perpetuación de actitudes negativas hacia la DASGE en diferentes ámbitos de la sociedad. Se perciben actitudes explícitas y hostiles, como las agresiones físicas, verbales y psicológicas hacia las personas LGTB, además de actitudes implícitas o sutiles, como la falta de reconocimiento de derechos LGTB, la discriminación de estamentos políticos y el heterosexismo, entre otros comportamientos cuya finalidad es cohibir la expresión de la condición LGTB (Rodríguez-Castro *et al.*, 2013).

Respecto al ámbito familiar, aparece la perpetuación de actitudes negativas cuando se conoce la condición LGTB de algún miembro familiar (Baiocco *et al.*, 2020; Pistella *et al.*, 2020). Estas actitudes suelen transitar desde una falta de apoyo o discriminación hasta la concepción de la orientación sexual como una problemática, la cual deriva en el recelo de las víctimas para revelar su condición LGTB (James *et al.*, 2016; Pistella *et al.*, 2016; Scherrer *et al.*, 2015). De acuerdo con Baiocco *et al.* (2015), se aprecia que la figura materna y paterna reacciona peor a la revelación de la homosexualidad de sus descendientes del mismo sexo. En este sentido, señalaron que la figura paterna considera la homosexualidad de su hijo como un fallo en la transmisión de la masculinidad. Por el contrario, la figura materna atribuye la homosexualidad de su hija a un fracaso como modelo femenino, lo que genera un sentimiento de culpabilidad. Asimismo, subrayan que las familias pueden ocultar la homosexualidad de algún descendiente debido a la preocupación por lo que otras personas, amistades y familiares puedan pensar.

En cuanto al ámbito sanitario, este estudio detecta la existencia de discriminación por parte del cuerpo médico hacia las personas LGTB (Morris *et al.*, 2019). La falta de conocimiento sobre cuestiones relacionadas con la realidad LGTB puede suponer que este tipo de profesionales carezcan de la formación necesaria para atender las necesidades específicas de estas personas (Baiocco *et al.*, 2022). Se estima necesario la inclusión de contenidos que aborden las cuestiones LGTB en los planes de estudio del ámbito de la salud, ya que se demuestra que aquellas personas que poseen más conocimientos acerca de estas cuestiones manifiestan menores actitudes negativas (Baiocco *et al.*, 2022; Morris *et al.*, 2019; Lopes *et al.*, 2016).

En relación con el ámbito académico, los resultados de este estudio reflejan que el centro escolar sigue siendo un espacio poco afable para el alumnado LGTB (Aguirre García-Carpintero *et al.*, 2020; Moliner-Miravet *et al.*, 2018), así como los centros de formación universitaria (D'Amore *et al.*, 2022; Rodríguez-Otero y Facal-Fondo, 2019). Parece que la edad es un aspecto determinante en la aparición y perpetuación del acoso LGTB fóbico a lo largo de la formación académica. En las etapas de educación infantil y los primeros cursos de educación primaria, los insultos están dirigidos a aquel alumnado que no responde a su género asignado (Sánchez, 2015).

Por el contrario, es en educación secundaria cuando se manifiestan agresiones relacionadas con la identidad LGTB de la víctima (Moliner-Miravet *et al.*, 2018). Este estudio también refleja experiencias relacionadas con estas conductas, las cuales están asociadas al rechazo de la población LGTB y que responden a formas más sutiles e implícitas (Rodríguez-Castro *et al.*, 2013). En esta misma etapa educativa, en el área de EF se siguen perpetuando actitudes negativas contra las personas lesbianas, gais y trans* (Piedra *et al.*, 2014; Ramírez-Díaz y Cabeza-Ruiz, 2020). La inmersión del deporte en la EF, así como la persistencia de un tipo hegemónico de masculinidad atribuye unos rasgos y unas cualidades que corresponden a cada género, discriminando a aquellas personas que no responden las expectativas e influyendo en la participación de las mujeres en el deporte (Ramírez-Díaz y Cabeza-Ruiz, 2020; Piedra *et al.*, 2014).

Este estudio muestra que una parte del profesorado sigue perpetuando un discurso homofóbico, así como una pasividad para actuar frente a las situaciones LGTB-fóbicas. Por un lado, las actitudes negativas hacia la DASGE correlacionan de forma positiva con ciertas variables sociodemográficas personales (e.g. la orientación sexual) e ideológicas (e.g. la inclinación política) (Foy y Hodge, 2016; Hall y Rodgers, 2019). Por otro lado, la falta de recursos y habilidades para el abordaje de fenómenos como la homofobia y la transfobia en el aula suscita un déficit en la formación del profesorado en materia de DASGE (e.g. Aguirre García-Carpintero *et al.*, 2020; Barozzi y Ruiz-Cecilia, 2020; Franco-Morales, Venet y Perez-Bedoya, 2016). Se estima necesario contar con un profesorado formado en este ámbito para hacer de los centros educativos espacios más seguros para la población LGTB. Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que tanto las personas homosexuales como trans* sufren discriminación en su entorno laboral en forma de insultos, la perpetuación de un discurso homofóbico o mostrar impedimentos para el acceso a un puesto de trabajo (DeSouza *et al.*, 2017; Di Marco *et al.*, 2018; Fric, 2019).

En conclusión, los resultados demuestran que la LGTB-fobia sigue siendo un fenómeno invisibilizado. A pesar de los avances legislativos que promueven la defensa de los derechos LGTB, aún queda un largo camino para conseguir una igualdad real y efectiva.

Este hecho queda contrastado con la perpetuación de conocimientos erróneos, así como actitudes negativas en torno al colectivo LGTB. Se afirma que las agresiones físicas y verbales con un carácter más tradicional están siendo sustituidas por una violencia más sutil, que genera un sentimiento de rechazo social de las víctimas. Sin embargo, la identificación de estos actos como delitos de odio presenta dificultades, puesto que no se hace referencia a la orientación sexual o identidad de género. Los resultados de este trabajo pretenden avanzar en la identificación de estas conductas.

Cabe destacar la falta de concienciación y la discriminación que diversas personas LGTB denuncian en ámbitos como la sanidad y la educación. Los hallazgos de esta investigación pueden suponer una propuesta para la inclusión de contenidos LGTB en los planes de formación de aquellas titulaciones relacionadas con la atención socio-sanitaria (Acker, 2017) y la formación de profesorado (Barozzi y Ruiz-Cecilia, 2020). Asimismo, este trabajo puede emplearse para proponer la adopción de estrategias por parte de los centros educativos como, entre otros (e.g. Rodríguez-Otero y García-Álvarez, 2020): a) inclusión de la diversidad en los programas educativos como contenido transversal; b) otorgar información al alumnado acerca de los medios para solicitar ayuda; c) campañas de sensibilización; y d) celebración de efemérides.

Finalmente, la facilidad para recoger la información analizada en este trabajo suscita la relevancia de las redes sociales como objeto de investigación (Del-Fresno-García *et al.*, 2015). La participación de miles de usuarios bajo el *hashtag* #MeQueer puede reflejar la idoneidad que presentan las redes sociales como *Twitter* para difundir y concienciar sobre problemáticas sociales que permiten capturar información de forma masiva, la cual puede ser recopilada y analizada (Morais, Santos y Gonçalves, 2020; Pérez-Cepeda y Arias-Bolzmann, 2021). En cuanto a las limitaciones de este trabajo, el diseño de investigación planteado puede dificultar el análisis y la representación de las estructuras de redes y nodos en *Twitter*. Asimismo, la cantidad de información que se recoge suscita la utilización de otros métodos de investigación embarcados en la etnografía digital. Se sugiere como prospectiva de este estudio seguir investigando la temática a partir de la netnografía. Otras de las limitaciones se relaciona con el análisis de contenido. Se propone llevar a cabo una triangulación metodológica empleando un análisis de discurso

a efectos de mejorar la solidez de la investigación. Finalmente, este trabajo se limita a analizar tanto los tuits en castellano como el *hashtag* #MeQueer en *Twitter*. Por un lado, se estima oportuno incluir aquellos tuits de origen extranjero. Por otro lado, en la línea de otros trabajos (Maestre-Brotons, 2020), sería necesario examinar otros movimientos reivindicativos pertenecientes a diferentes redes sociales como *Facebook* o *Instagram*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acker, G. (2017). Transphobia among students majoring in the helping professions. *Journal of Homosexuality*, 64(14), 2011-2029. <http://dx.doi.org/10.1080/00918369.2017.1293404>
- Aguirre García-Carpintero, A., Moliner-Miravet, L. y Francisco-Amat, A. (2020). "Can Anybody Help Me?" High School Teachers' Experiences on LGBTphobia Perception, Teaching Intervention and Training on Affective and Sexual Diversity. *Journal of Homosexuality*, 68(14), 2430-2450. <https://doi.org/10.1080/00918369.2020.1804265>
- Alcaire, R. (2015). The pathologisation of sexual diversity: a critical scrutiny of the DSM. *Ex aequo*, 32, 155-167. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2015.32.10>
- Ayhan Balik, C.H., Bilgin, H., Tekin Uluman, O, Sukut, O., Yilmaz, S. y Buzlu, S. (2019). A Systematic review of the discrimination against sexual and gender minority in health care settings. *International Journal of Health Services*, 50(1), 44-61. <https://doi.org/10.1177/0020731419885093>
- Bacchini, D., Esposito, C., Affuso, G. y Amodeo, A.L. (2021). The Impact of Personal Values, Gender Stereotypes, and School Climate on Homophobic Bullying: a Multilevel Analysis. *Sexuality Research and Social Policy*, 18(3), 598-611. <https://doi.org/10.1007/s13178-020-00484-4>
- Baiocco, R., Fontanesi, L., Santamaria, F, Ioverno, S., Marasco, B., Baumgartner, E., Willoughby, B.L.B. y Laghi, F. (2015). Negative parental responses to coming out and family functioning in a sample of lesbian and gay young adults. *Journal of Child and Family Studies*, 24(5), 1490-1500. <https://doi.org/10.1007/s10826-014-9954-z>
- Baiocco, R., Pezzella, A., Pistella, J., Kouta, C., Rousou, E., Rocamora-Perez, P., López-Liria, R., Dudau, Doru, A.M., Kuckert-Wöstheinrich, A., Ziegler, S., Nielsen, D., Twistmann Bay, L. y Papadopoulos, I. (2022). LGBT+ Training NeedsforHealth and Social Care Professionals: A Cross-cultural Comparison Among Seven European Countries. *Sexuality Research and Social Policy*, 19(1), 22-36. <https://doi.org/10.1007/s13178-020-00521-2>
- Baiocco, R., Pistella, J. y Morelli, M. (2020). Coming Out to Parents in Lesbian and Bisexual Women: The Role of Internalized Sexual Stigma and Positive LB Identity. *Frontiers in Psychology*, 11(609885), 1-11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.609885>

- Baral, S., Logie, C.H., Grosso, A., Wirtz, A.L. y Beyrer, C. (2013). Modified social ecological model: a tool to guide the assessment of the risks and risk contexts of HIV epidemics. *BMC Public Health*, 13(482), 1-8. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-13-482>
- Barozzi, S. y Ruiz-Cecilia, R. (2020). Training in gender and sexual identities in EFL teaching. Participants' contributions. *Onomázein. Revista de lingüística, filología y educación*, 6, 84-103. <https://doi.org/10.7764/onomazein.ne6.05>
- Carrera-Fernández, M. V., Lameiras-Fernández, M., Rodríguez-Castro, Y. y Vallejo-Medina, P. (2014). Spanish adolescents' attitudes toward trans people: Proposal and validation of a short form of the Genderism and Transphobia Scale. *The Journal of Sex Research*, 51(6), 654-666. <http://dx.doi.org/10.1080/00224499.2013.773577>
- Corey, S. (2017). All Bi Myself: Analyzing Television's Presentation of Female Bisexuality. *Journal of Bisexuality*, 17(2), 190-205. <https://doi.org/10.1080/15299716.2017.1305940>
- Coulter, R.W.S., Colvin, S., Onufer, L.R., Arnold, G., Akiva, T., D'Ambrogi, E. y Davis, V. (2021). Training pre-service teachers to better serve LGBTQ high school students. *Journal of Education for Teaching*, 47(2), 234-254. <https://doi.org/10.1080/02607476.2020.1851137>
- D'Amore, S., Wollast, R., Green, R.J., Bouchat, P., Costa, P.A., Katuzny, K., Scali, T., Baiocco, R., Vecho, O., Mijas, M.E., Aparicio, M.E., Geroulanou, K. y Klein, O. (2022). Heterosexual University Students' Attitudes Toward Same-Sex Couples and Parents Across Seven European Countries. *Sexuality Research and Social Policy*, 19(2), 791-804. <https://doi.org/10.1007/s13178-020-00511-4>
- Del-Fresno-García, M. (2014). Haciendo visible lo invisible: visualización de la estructura de las relaciones en red en Twitter por medio del análisis de redes sociales. *El profesional de la información*, 23(3), 246-252. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2014.may.04>
- Del-Fresno-García, M. (2015). Connecting the Disconnected: Social Work and Social Network Analysis. A Methodological Approach to Identifying Network Peer Leaders. *Arbor*, 191(771), 1-14. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.771n1011>
- Del-Fresno-García, M. y López Peláez, A. (2014). Social work and netnography: The case of Spain and generic drugs. *Qualitative Social Work*, 13(1), 85-107. <https://doi.org/10.1177/1473325013507736>
- Del-Fresno-García, M., Daly, A.J., Supovitz, J. (2015). Desvelando climas de opinion por medio del Social Media Mining y Análisis de Redes Sociales en Twitter. El caso de los Common Core State Standards. *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 26(1), 53-75. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/redes.531>
- Del-Fresno-García, M., Daly, J.A. y Segado Sánchez-Cabezudo, S. (2016). Identifying the new Influencers in the Internet Era: Social Media and Social Network Analysis. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 23-40. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.153.23>
- Denia, E. (2021). Twitter como objeto de investigación en comunicación de la ciencia. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 12(1), 289-301. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCO M000006>
- DeSouza, E. R., Wesselmann, E. D. y Ispas, D. (2017). Workplace discrimination against sexual minorities: Subtle and not-so-subtle. *Canadian Journal of Administrative Sciences. Canadian Journal of Administrative Sciences*, 34(2), 121-132. <https://doi.org/10.1002/CJAS.1438>
- Di Marco, D., Hoel, H., Arenas, A. y Munduate, L. (2018). Work place incivility as modern sexual prejudice. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(12), 1978-2004. <https://doi.org/10.1177/0886260515621083>
- FELGTB (2018). *Informe delitos de odio e incidentes discriminatorios hacia el colectivo LGTBI 2018*. <https://felgtb.org/que-hacemos/investigacion/>
- FELGTB (2019). *Informe delitos de odio 2019*. <https://felgtb.org/que-hacemos/investigacion/>
- Ferlatte, O., Dulai, J., Hottes, T.S., Trussler, T. y Marchand, R. (2015). Suicide related ideation and behavior among Canadian gay and bisexual men: a syndemic analysis. *BMC Public Health*, 15(597), 1-9. <https://doi.org/10.1186/s12889-015-1961-5>
- Foy, J. y Hodge, S. (2016). Preparing educators for a diverse world: understanding sexual prejudice among pre-service teachers. *Prairie Journal of Educational Research*, 1(1), 491-512. <https://doi.org/10.4148/2373-0994.1014>
- Francisco Amat, A. y Moliner-Miravet, L. (2017). Me aconsejaron o casi me obligaron a ser 'normal'. Análisis de las barreras de exclusión a partir de historias de vida de mujeres lesbianas y bisexuales. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12(1), 41-59. <https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.1.02>
- Franco-Morales, F., Correa-Molina, E., Venet, M. y Perez-Bedoya, S. (2016). The relationship between attitudes towards and knowledge of sexual diversity. *Cultura y Educación*, 28(3), 500-538. <https://doi.org/10.1080/11356405.2016.1196896>
- Fric, K. (2019). How does being out at work relate to discrimination and unemployment of gays and lesbians? *Journal for Labour Market Research*, 53(14), 1-19. <https://doi.org/10.1186/s12651-019-0264-1>
- Friedman, M.R., Dodge, B., Schick, V., Herbenick, D., Hubach, R.D., Bowling, J., Goncalves, G., Krier, S. y Reece, M. (2014). From Bias to Bisexual Health Disparities: Attitudes Toward Bisexual Men and Women in the United States. *LGBT Health*, 1(4), 309-318. <https://doi.org/10.1089/lgbt.2014.0005>
- George, M.A. (2016). Agency nullification: Defying bans on gay and lesbian foster and adoptive parents. *Harvard Civil Rights-Civil Liberties Law Review*, 51(2), 363-422.
- Gonzalez, K.A., Ramirez, J.L. y Galupo, M.P. (2017). "I was and still am": Narratives of Bisexual Marking in the #StillBisexual Campaign. *Sexuality & Culture*, 21(2), 493-515. <https://doi.org/10.1007/s12119-016-9401-y>
- Guash, O. (2006). *Héroes, Científicos, Heterosexuales y Gays. Los varones en la perspectiva de género*. Bellaterra.

- Hall, W. J. y Rodgers, G.K. (2019). Teachers' attitudes toward homosexuality and the lesbian, gay, bisexual, and queer community in the United States. *Social Psychology of Education*, 22(1), 23-41. <https://doi.org/10.1007/s11218-018-9463-9>
- ILGA-Europe (2021). *Annual Review of the Human Rights Situation of Lesbian, Gay, Bisexual, Trans, and Intersex People 2021*. https://www.ilga-europe.org/sites/default/files/2021/full_annual_review.pdf
- James, S. E., Herman, J. L., Rankin, S., Keisling, M., Mottet, L. y Anafi, M. (2016). *The Report of the 2015 U.S. Transgender Survey*. National Center for Transgender Equality. <https://transequality.org/sites/default/files/docs/usts/USTS-Full-Report-Dec17.pdf>
- Lopes, L., Gato, J. y Esteves, M. (2016). Portuguese Medical Students' Knowledge and Attitudes Towards Homosexuality. *Acta Médica Portuguesa*, 29(11), 686-693. <http://dx.doi.org/10.20344/amp.8009>
- Maestre-Brotons, A. (2020). Políticas de identidad sexual en las redes sociales: el National Coming Out Day. En A. Martínez Pleguezuelos, M. Fernández Camo, A. Pérez Bernabeu, M. Sánchez Ibáñez y S. Fernández De Pablo (Eds.), *MariCorners: Estudios interdisciplinarios LGTBQ+* (pp. 236–251). <http://oa.upm.es/64177/>
- Margolin, L. (2021). The Third Backdoor: How the DSM Casebooks Pathologized Homosexuality. *Journal of Homosexuality*, <https://doi.org/10.1080/00918369.2021.1945340>
- Ministerio de Interior (2019). *Informe de la evolución de los delitos de odio en España*. <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/estadisticas>
- Ministerio de Interior (2020). *Informe de la evolución de los delitos de odio en España*. <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/estadisticas>
- Mitton, J., Tompkins, J. y Kearns, L.L. (2021). Exploring the Impact of an Anti- Homophobia and Anti-Transphobia Program on a Teacher Education Program: LGBTQ+ Pre-Service Teachers Identify Benefits and Challenges. *Alberta Journal of Educational Research*, 67(1), 32-52. <https://doi.org/10.11575/ajer.v67i1.56915>
- Molero, F., Silván-Ferrero, P., Fuster-Ruiz de Apodaca, M.J., Nouvilas-Pallejá, E. y Pérez-Garín, D. (2017). Subtle and blatant perceived discrimination and well-being in lesbians and gay men in Spain: The role of social support. *Psicothema*, 29(4), 475-481. <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.296>
- Moliner-Miravet, L., Francisco-Amat, A. y Aguirre García-Carpintero, A. (2018). Teenage attitudes towards sexual diversity in Spain. *Sex Education*, 18(6), 689–704. <https://doi.org/10.1080/14681811.2018.1463213>
- Morais, G. M., Santos, V. F. y Gonçalves, C. A. (2020). Netnography: Origins, foundations, evolution and axiological and methodological development and trends. *The Qualitative Report*, 25(2), 441-455. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2020.4227>
- Morell-Mengual, V., Gil-Llario, M.D. y Gil-Juliá, B. (2020). Prevalencia e influencia de la violencia homofóbica sobre la sintomatología depresiva y el nivel de autoestima. *Información Psicológica*, 120, 80-92. <https://doi.org/10.14635/IPSIC.2020.120.6>
- Morris, M., Cooper, R.L., Ramesh, A., Tabatabai, M., Arcury, T.A., Shinn, M., Im, W. I., Juarez, P. y Matthews-Juarez, P. (2019). Training to reduce LGBTQ-related bias among medical, nursing, and dental students and providers: a systematic review. *BMC Medical Education*, 19(325), 1-13. <https://doi.org/10.1186/s12909-019-1727-3>
- Moya, M. y Moya-Garófano, A. (2020). Discrimination, Work Stress, and Psychological Wellbeing in LGBTI Workers in Spain. *Psychosocial Intervention*, 2(29), 93-101. <https://doi.org/10.5093/pi2020a5>
- Ocón-Domingo, J., Rodríguez-Sabiote, C. y Álvarez-Ferrándiz, D. (2018). Perfiles de opinión de los estudiantes universitarios acerca de la homoparentalidad en el contexto actual de metamorfosis familiar. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2), 569-591. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.2.05>
- Pérez-Cepeda, M. y Arias-Bolzmann, L.G. (2021). Refugee information consumption on Twitter. *Journal of Business Research*, 123, 529-537. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.10.029>
- Piedra, J., Ramírez-Macías, G. y Latorre, A. (2014). Visibilizando lo invisible: creencias del profesorado de educación física sobre homofobia y masculinidades. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 36-42. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i25.34472>
- Piedra, J., Rodríguez-Sánchez, A. R., Ries, F. y Ramírez-Macías, G. (2013). Homofobia, heterosexismo y educación física: percepciones del alumnado. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17(1), 325-338.
- Pistella, J., Caricato, V. y Baiocco, R. (2020). Coming out to siblings and parents in an Italian sample of lesbian women and gay men. *Journal of Child and Family Studies*, 29(10), 2916–2929. <https://doi.org/10.1007/s10826-019-01597-0>
- Pistella, J., Salvati, M., Ioverno, S., Laghi, F. y Baiocco, R. (2016). Coming-out to family members and internalized sexual stigma in bisexual, lesbian and gay people. *Journal of Child and Family Studies*, 25(12), 3694–3701. <https://doi.org/10.1007/s10826-016-0528-0>
- Ramírez-Díaz, A. y Cabeza-Ruiz, R. (2020). Actitudes hacia la diversidad sexual en el deporte en estudiantes de educación secundaria. *Retos*, 38, 654-660. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.77934>
- Rodríguez Sabiote, C., Pozo Llorente, T. y Gutiérrez Pérez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *RELIEVE*, 12(2), 289-305. <https://doi.org/10.7203/relieve.12.2.4231>
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, V. y Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de la psicología*, 29(2), 523-533. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.2.137931>

- Rodríguez-Otero, L. M. y Facal-Fondo, T. (2019). Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(1), 183-205. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.1.06>
- Rodríguez-Otero, L. y García-Álvarez, P. (2020). Bullying LGTBI-fóbico en el contexto rural y urbano gallego. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(2), 673-710. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.2.11>
- Sánchez, M. (2015). Las diversidades y la diferencia en educación infantil y primaria. En Pichardo, J. I., deStéfano, M., Sánchez, M., Puche, L., Molinuevo, B., y Moreno, O., *Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa* (pp. 46-63). Universidad Complutense de Madrid.
- Scherrer, K. S., Kazyak, E. y Schmitz, R. (2015). Getting “bi” in the family: bisexual people’s disclosure experiences. *Journal of Marriage and Family*, 77(3), 680-696. <https://doi.org/10.1111/jomf.12190>
- Štrbić, P., Jelešković, T., Popović, D., Brajković, M., Žukina, P. y Štambuk, M. (2019). Evaluations of Parenting by Same-Sex vs Different-Sex Couples among Heterosexual University Students: Experimental Between-Subjects Vignette Design Study. *Revija Za Sociologiju*, 49(2), 253-281. <https://doi.org/10.5613/rzs.49.2.6>
- Vučković Juroš T (2017). Comparing the Outcomes of Children of Same-Sex and Opposite-Sex Partners: Overview of the Quantitative Studies Conducted on Random Representative Samples. *Revija za sociologiju*, 47(1), 65-95. <https://doi.org/10.5613/rzs.47.1.3>

NOTAS BIOGRÁFICAS

ADRIÁN SALVADOR LARA-GARRIDO

Estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada (España). Su principal línea de investigación se centra en la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo. Colabora en proyectos sobre los conocimientos y las actitudes de profesionales del ámbito educativo hacia las personas LGTB, siendo investigador principal en una ocasión.

GLORIA ÁLVAREZ-BERNARDO

Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Trabajo Social en la Universidad de Granada (España). Doctora en Estudios de Género por la Universidad de Granada (España). Su principal línea de investigación se centra en la diversidad familiar, las personas mayores LGTB y la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo.

ANA BELÉN GARCÍA-BERBÉN

Profesora Titular en de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada (España). Sus líneas de investigación son el proceso de aprendizaje en educación superior y la formación docente en temas de diversidad sexual, corporal y de género. Ha dirigido y participado en proyectos I+D, publicando artículos y capítulos en editoriales nacionales e internacionales.

